

6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 15 de marzo de 2007.—La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional, P. D. (Resolución de 29 de diciembre de 2000), el Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

7922

RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2007, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se conceden y renuevan becas de la Convocatoria General de «Becas MAEC-AECI» para ciudadanos extranjeros, para el año académico 2007/2008, para los programas I-D y I-F.

En el BOE n.º 279 de 22 de noviembre de 2006 se publicó la Resolución de 17 de noviembre de 2006 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se convocan los Programas de Becas MAEC-AECI (Becas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para ciudadanos extranjeros y españoles para 2007/2008).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden AECI/1098/2006, de 11 de abril (B.O.E. de 26 de abril), por la que se establecen las bases para la concesión de becas y ayudas de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el apartado 2.1 d) de la Resolución de 29.12.2000 (BOE 12 de febrero 2001), de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se delegan en el Secretario General de la AECI y otras autoridades y funcionarios de la misma determinadas competencias, y en virtud de la Resolución de 17 de noviembre de 2006 (BOE n.º 279 de 22 de noviembre de 2006) por la que se aprueba la Convocatoria General de «Becas MAEC-AECI», a propuesta de la Comisión de Evaluación reunida al efecto,

Esta Presidencia de la AECI ha resuelto:

Primero.—Conceder con cargo al concepto presupuestario 143 A 486.02 20 becas del Programa I-D «Becas para extranjeros de países con sedes de las academias correspondientes y asociadas de la Real Academia Espa-

ñola (RAE) para estancias de colaboración formativa», a los beneficiarios que se detallan en el anexo I y por el periodo 01-07-2007 / 30-06-2008:

Primer beneficiario: Pauer, María Gabriela (Argentina).
País destino: Argentina.
Último beneficiario: Urse Vigliante, Juan Carlos (Uruguay).
País destino: Uruguay.

La dotación económica de estas becas, de acuerdo con las bases de la citada convocatoria, consiste en:

Dotación mensual: 700,00 €.
Seguro médico, no farmacéutico, durante el periodo de vigencia de la beca, por un importe individual mensual de 24,00 €.

Segundo.—Renovar con cargo al concepto presupuestario 143 A 486.02 16 becas del Programa I-F «Becas de renovación para becarios extranjeros de la Convocatoria de Becas MAE-AECI 2006/07 Programa I-D (RAE)», a los beneficiarios que se detallan en el anexo II y por el periodo 01-07-2007 / 30-06-2008:

Primer beneficiario: Rodríguez Pagani, Pedro Hernán (Argentina).
País destino: Argentina.
Último beneficiario: Cajarville Olascuaga, María Eloísa (Uruguay).
País destino: Uruguay.

La dotación económica de estas becas, de acuerdo con las bases de la citada convocatoria, consiste en:

Dotación mensual: 700,00 €.
Seguro médico, no farmacéutico, durante el periodo de vigencia de la beca, por un importe individual mensual de 24,00 €.

Tercero.—Ordenar la publicación en el BOE de las becas reconocidas en esta Resolución en los términos previstos por la citada Orden Ministerial de AECI/1098/2006, de 11 de abril de 2006.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, según lo establecido por la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 19 de marzo de 2007.—La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional, P. D. (Resolución de 29 de diciembre de 2000), el Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

ANEXO I

Programa I - D

Apellidos y nombre	País origen	País destino	Duración	Viaje	Viaje Vu.	Matrícula	Mensualidad	C. Mayor
PAUER, MARÍA GABRIELA	Argentina	Argentina	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
RAFFO, JOSEFINA	Argentina	Argentina	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
RIVERO ESPADA, PATRICIA MARINA	Bolivia	Bolivia	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
AGUILAR PEÑA, PAULA FERNANDA	Chile	Chile	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
ALVARADO PAVEZ, GABRIEL EDUARDO	Chile	Chile	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
CASTILLO VENEGAS, MARIA DE LOS ANGELES	Costa Rica	Costa Rica	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
MARROQUÍN PARDUCCI, ANA MARGARITA IFIGENIA	El Salvador	El Salvador	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
AGUIRRE ILLESCAS, MONICA DENISSE	Guatemala	Guatemala	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
DURAN PAZ, YANIRA LIZETH	Honduras	Honduras	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
BARRAZA CARBAJAL, GEORGINA	México	México	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
ESPINOZA GARCÍA, DORIS ARLEN	Nicaragua	Nicaragua	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
MIRANDA CHAMORRO, KARLA RENATA	Nicaragua	Nicaragua	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
GOMEZ GUERRA, EMMA	Panamá	Panamá	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
SAAVEDRA ACOSTA, VIRGILIA	Panamá	Panamá	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
ESTEACHE, LIMPIA CONCEPCIÓN	Paraguay	Paraguay	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
TRINIDAD RUIZ DIAZ, SUSANA	Paraguay	Paraguay	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
LA TORRE CUADROS, MARÍA DEL CARMEN	Perú	Perú	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
LEGUÍA MORA , SANTIAGO ARNALDO	Perú	Perú	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
CHANS BLANCO, ROSA INÉS	Uruguay	Uruguay	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
URSE VIGLIANTE, JUAN CARLOS	Uruguay	Uruguay	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0

Número becarios: 20

ANEXO II
Programa I - F

Apellidos y nombre	País origen	País destino	Duración	Viaje	Viaje Vu.	Matrícula	Mensualidad	C. Mayor
RODRÍGUEZ PAGANI, PEDRO HERNÁN	Argentina	Argentina	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
AJACOPA, SOTERO	Bolivia	Bolivia	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
SOTO RODRÍGUEZ, MARIO	Bolivia	Bolivia	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
MAHECHA MAHECHA, SANDRA VIVIANA	Colombia	Colombia	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
MOLINA RUEDA, YANKO	Ecuador	Ecuador	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
ROSETO PAVON, JANETH ELIZABETH	Ecuador	Ecuador	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
BELTRÁN VELÁSQUEZ, ROXANA TERESA ELIZABETH	El Salvador	El Salvador	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
VERDUGO URRÉJOLA, LUCÍA EUGENIA	Guatemala	Guatemala	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
VARGAS GUTIERREZ, MARIA TEODORA	Honduras	Honduras	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
ROMERO RANGEL, LAURA	México	México	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
DE GRACIA REYNALDO, RODOLFO ALFREDO	Panamá	Panamá	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
PERALTA, ESTELA MARY	Paraguay	Paraguay	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
BRAVO DÍAZ, LUZ ANGÉLICA	Perú	Perú	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
GIL, MIGUEL ANDRÉS	República Dominicana	República Dominicana	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
SILVESTRE RODRÍGUEZ, ROSSY HILDA	República Dominicana	República Dominicana	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0
CAJARAVILLE OLASCUAGA, MARÍA ELOÍSA	Uruguay	Uruguay	01/07/2007 - 30/06/2008	0	0	NO	700	0

Número becarios: 16